ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras

DECRETO ALCALDICIO N° 584

LITUECHE. 21 de Abril de 2017

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de mejorar el espacio público, con el propósito de entregar una mayor accesibilidad e imagen urbana consolidada de la comuna de Litueche.
- El Proyecto presentado por la Ilustre Municipalidad de Litueche, denominado "Mejoramiento Aceras Calle San Antonio, Hermanos Carrera y Pasaje San Carlos**",** financiado a través de Fondos de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión.
- El Acta de Acuerdo N°139, de Sesión Ordinaria N°23, de fecha 30 de Noviembre de 2016, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la distribución de los fondos de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°26 de fecha 13 de Enero de 2017.
- Las bases administrativas generales, especiales y especificaciones técnicas que norman las actividades requeridas y que se adjuntan al presente Decreto.
- El Decreto 219 de fecha de fecha 13 de Febrero de 2017 que llama a Licitación Pública y Nombra la Comisión Evaluadora.
- El proceso de Licitación pública registrada en el portal bajo la ID N°1743-16 -LE17.
- Las ofertas presentadas por los oferentes y el análisis posterior de estas por parte de la Comisión designada para la evaluación de los antecedentes.
- El Acta de Apertura de Licitación Pública emitida por la Comisión Evaluadora de fecha 27 de Febrero de 2017.
- El Informe Técnico de fecha 27 de febrero de 2017.
- El Decreto Alcaldicio N° 309 , Litueche. 27 de febrero de 2017, que adjudica los servicios de ejecución del Proyecto "Mejoramiento Aceras Calle San Antonio, Hermanos Carrera y Pasaje San Carlos", oferente **Mario Enrique Vásquez Cornejo** Rut N° 10.021.272-2.
- El acuerdo N°48/2017 de la sesión ordinaria N°10 de fecha 01 de Marzo de 2017, que aprueba el contrato de mejoramiento de aceras Calle San Antonio, Hermanos Carrera y Pasaje San Carlos.
- El decreto alcaldicio N° 339, de fecha 03 de marzo de 2017 que aprueba el contrato de fecha 03 de marzo de 2017 entre Don a **Mario Enrique Vásquez Cornejo** Rut N° 10.021.272-2, para los servicios de ejecución del Proyecto **"Mejoramiento Aceras Calle San Antonio, Hermanos Carrera y Pasaje San Carlos",** por la suma de **$29.088.046** .IVA incluido **y la Ilustre Municipalidad de Litueche.**
- La necesidad de realizar la inspección técnica de las obras.
- El Decreto Alcaldicio N° 340 de fecha 03 de Marzo de 2017, que designa a ITO
- La Necesidad Expuesta por el Sr Alcalde, que el Sr Gastón Figueroa Quezada se dedique exclusivamente a los Proyecto se encomendados a la SECPLAC.
- El Decreto Alcaldicio N° 479 nombra ITO
- La Solicitud de fecha 03-04-2017 emitida por el Contratista en la cual solicita aumento y disminución de Obra a costo cero.
- El Informe N° 08 de fecha 05-04-2017 emitido por el Director de Obras que se pronuncia favorable al cambio de partidas a costo cero.
- La Solicitud ingresada con Fecha 17-04-2017 por el Contratista en la cual informa termino de Obra y solicita Recepción Provisoria.
- El Decreto Alcaldicio N° 563 de fecha 18-04-2017 que aprueba cambio de partidas a costo cero y nombra Comisión para Recepción Provisoria.
- El Acta de Recepción Provisoria sin Observaciones emitida por la Comisión, de fecha 21-04-2017.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de diciembre de 2016. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE en todas sus partes el **ACTA DE RECEPCIÒN PROVISORIA** de la obra del proyecto denominado **"Mejoramiento Aceras Calle San Antonio, Hermanos Carrera y Pasaje San Carlos"**

REMITASE copia del presente Decreto a la SECPLAC, ITO y a la Empresa Contratista.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal

RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/GSB/nsp
Distribución:
- Archivo Finanzas
- Archivo DOM
- Archivo Partes
- Archivo SECPLAC